

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

020-INP-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M.D.C. 21 de octubre del 2019

A: JOSE GUSTAVO URRUTIA MENDOZA – GERENTE ADMINISTRATIVO  
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

DE: RAMON ANTONIO RAMIREZ- CPC 0138

FECHA: 21 de octubre de 2019

En respuesta a su solicitud del 18 de octubre de 2019, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento: *Formulario F-I-008-025-INP-UE044-2019 Solicitud de autorización de compra por fuera del catálogo electrónico* 01 juego de 4 llantas 265/60R18 08 lonas, para vehículo marca NISSAN FRONTIER, modelo NP300, tipo Pick-up ,doble cabina, año 2018, motor YD25668846P, chasis 3N6CD33A5ZK381967, asignado al Centro Penitenciario de Santa Rosa de Copan. *Conteniendo 21 folios desglosados de la siguiente forma:*

1. *Propuesta de lista de verificación catalogo electrónico.*
2. *Formulario F-I-008-025-INP-UE044-2019 solicitud de autorización de compra por fuera de catálogo electrónico.*
3. *Declaración Jurada de verificación de productos no disponibles en Catalogo electrónico firmada por el Lic. José Gustavo Urrutia Mendoza Gerente Administrativo del I.N.P.*
4. *Justificación Técnica de las llantas que se requieren firmado por el señor Nelson Soto Jefe de Transporte del INP, Memorando No.284-UT-INP-2019.*
5. *Memorándum No.ADQ-INP-232-2019 sobre la solicitud de un Diagnostico Técnico donde justifique la necesidad de adquirir dichas llantas.*
6. *Hojas del Catálogo Electrónico confirmando la no existencia del producto solicitado*
7. *Cotización de CHAHIN del 17/10/2019 por la cantidad de L 15,900.00*
8. *Cotización de Llantas del Pacifico del 17/10/2019 por la cantidad de L 9,959.00.*
9. *Cotización de CEMCOL Comercial del 17/10/2019 por la cantidad de L 25,640.08*
10. *Memorandum SNS-INP-No.319-2019 solicitando las llantas firmado por Abg. Ramón de Jesús Guerrero Sub Director Nacional de Seguridad.*
11. *Memorando No.255-UT-INP-2019 del 19/09/2019, solicitando las llantas firmado por el señor Nelson Soto Jefe de Transporte del INP.*
12. *Nota solicitando las llantas firmado por el Director del Centro Penal de Santa Rosa de Copan.*
13. *Constancia en relación a los memorándum donde se hace la solicitud por parte del Centro Penal de Santa Rosa de Copan, firmada por Abg. Ramón de Jesús Guerrero Sub Director Nacional de Seguridad.*
14. *Constancia de asignación del vehículo.*
15. *1 hojas de Mantenimiento y reparación del vehículo.*

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: RAMON ANTONIO RAMIREZ

Número: CPC 0138

